

MIÉRCOLES, 8 DE MAYO DE 2013 - BOC NÚM. 86

MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS ALTAMIRA-LOS VALLES

CVE-2013-6748 *Resolución de adjudicación del contrato del Servicio de Teleasistencia Domiciliaria.*

Por acuerdo de la Junta de la Mancomunidad adoptado en sesión de fecha 29/4/13 se adjudicó el contrato del Servicio de Teleasistencia Domiciliaria en la Mancomunidad, publicándose su formalización a los efectos del artículo 154 del texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre.

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Mancomunidad de Municipios Altamira-Los Valles.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
- c) Número de expediente: 1/13.

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo: Contrato de servicios.
- b) CPV: 85312000: Servicios asistencia social sin alojamiento.
- c) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 15/03/13.
- d) Duración: Dos años, prorrogable por dos años más, por mutuo acuerdo de las partes antes de la finalización de aquel.

3. Procedimiento: Procedimiento abierto, oferta económicamente más ventajosa, varios criterios de adjudicación.

4. Presupuesto base de licitación: Importe: 22.164,48 euros/anuales (precio contrato: 21.312 euros; 4% Iva: 852,48 euros).

5. Formalización:

- a) Fecha de adjudicación: Acuerdo Junta de la Mancomunidad, 29 de abril de 2013.
- b) Fecha de formalización del contrato: 30 de abril de 2013.
- c) Contratista: Servicios de Teleasistencia, S. L.
- d) Importe de adjudicación: 20.067,84 euros/anuales (precio contrato: 19.296 euros; 4% Iva: 771,84 euros).
- e) Ventajas de la oferta adjudicataria: las que figuran en la oferta presentada.

6. Gastos de anuncios: Serán a cuenta del adjudicatario.

Puente San Miguel, 30 de abril de 2013.

El presidente,

Ricardo Becerril Ibarrondo.

2013/6748

CVE-2013-6748